

- 4) Teléfono: 952 68 4800.
- 5) Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta: No procede.
- 6) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

Melilla, 6 de febrero de 2017.
El Secretario del Consejo de Admón.,
Carlos Lisbona Moreno